

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PACIDEL S.A., CELEBRADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2015.

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los veintitrés días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicada en la Urb. Casa Club Las Crucitas #35, en la Avda. Chile e/ Brasil y Bolivia, de esta ciudad de Machala, se reúne la Junta Universal de Accionistas de la Compañía PACIDEL S.A., al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la concurrencia de sus accionistas: El señor Dr. Jorge Orlando Sánchez Armijos, propietario de cincuenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta (54.480) acciones de un 00/100 dólar cada una; el señor Ing. Eddie Javier Paredes Ochoa, quien es representante legal y Gerente General de la Compañía CRUZEROSA S.A., conforme lo justifica con el nombramiento adjunto, empresa propietaria de treinta y seis mil trescientas veinte (36.320) acciones de un 00/100 dólar cada una, el señor Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez en calidad de presidente de Pacidel S.A.; quienes representan el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- **CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR DEL INFORME DEL COMISARIO, REFERENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 3.- **CONOCER Y APROBAR DEL BALANCE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 4.- **CONOCER Y APROBAR DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014;**
- 5.- **NOMBRAR EL COMISARIO PARA EL PERIODO 2015.**
- 6.- **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta Universal de Accionistas el señor Abg. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez, en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario de la misma el señor Dr. Jorge Orlando Sánchez Armijos, en calidad de Gerente de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Informe del Gerente General, referente al ejercicio económico del año 2014;** al respecto toma la palabra el señor Dr. Jorge Orlando Sánchez Armijos, Gerente General, para manifestar e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año 2014, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de

los presentes para su estudio y aprobación, resaltando que la empresa se dedica principalmente a la siembra y producción de frutas tropicales banano y plátano, en el año 2014 la empresa registra un activo y correlativamente pasivo y patrimonio neto que asciende a la suma \$ 1'161.212,38, con una utilidad de \$ 189.494,42, cabe recalcar que en el año 2014 obtuvimos una producción efectiva que nos permitió actuar responsablemente ante las obligaciones contraídas por la empresa tanto con nuestros proveedores como con las instituciones financieras, quienes con su respaldo brindado hicieron posible lograr los objetivos empresariales. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en todas sus partes por todos los presentes en forma UNANIME, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Informe del Comisario, referente al ejercicio económico del año 2014**, toma la palabra la Ing. Marcia Lima Espinoza quien manifiesta que al revisar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determinó que sus ejecutivos dan cumplimiento a los dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales, la gestión efectuada por los administradores de la compañía es eficiente, los estados financieros de Pacidel S.A., han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, NIIF y son confiables; cabe anotar que la compañía cuenta con auditoria externa por disposiciones expresadas en la ley, luego del análisis y de las deliberaciones del caso el antes referido informe es aprobado en todas sus partes en forma UNANIME; conocido y aprobado el segundo punto del orden del día, se pasa a tratar el **TERCER** punto de la agenda y que se trata de **Conocer y aprobar del Balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor Dr. Jorge Orlando Sánchez Armijos, para manifestar a los accionistas que durante el año 2014 la empresa demostró en el Balance un total de Activos de un millón ciento sesenta y un mil doscientos doce con 38/100 (**USD \$ 1'161.212,38**), y las obligaciones adquiridas con nuestros proveedores y terceros que ascienden a (**USD \$ 343.250,45**), teniendo un Pasivo total de seiscientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y dos con 46/100 (**USD \$ 634.162,46**); y nuestro patrimonio es de trescientos treinta y siete mil quinientos cincuenta y cinco con 50/100 (**USD \$ 337.555,50**); luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por UNANIMIDAD el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil catorce, tratado y resuelto el tercer punto de la agenda, se procede a tratar el **CUARTO** punto del orden del día el mismo que se refiere a **Conocer y aprobar del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014**, al respecto toma la palabra el Señor Dr. Jorge Orlando Sánchez Armijos, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que debido a que en el año 2014 la empresa se encontraba en plena etapa operativa, es decir, hubieron ventas por un monto de novecientos veintitrés mil cuatrocientos cuarenta 00/100 (**USD \$ 923.440,00**), registramos un total de costos de quinientos noventa y ocho mil ochocientos veintinueve 06/100 (**USD \$ 598.829,06**) y de gastos ciento ochenta y ocho mil ochocientos diez con 30/100 (**USD \$ 188.810,30**), obteniendo

una utilidad de ciento ochenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro con 42/100 (**USD \$ 189.494,42**), los accionistas aceptan y aprueban por UNANIMIDAD. Tratado y resuelto el cuarto punto del orden del día, los accionistas proceden a tratar el QUINTO punto de la agenda, el mismo que se refiere a **nombrar el comisario para el periodo 2015**, toma la palabra el Dr. Jorge Sánchez Armijos y propone que la Ing. Marcia Lima Espinoza se la designe como comisario para el periodo 2015, los accionistas presentes aprueban por UNANIMIDAD la moción, y con la aceptación de la Ing. Marcia Lima Espinoza se da paso al SEXTO y último punto de la agenda que se refiere a **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN LA PRESENTE JUNTA**, respecto a este punto, los accionistas presentes acuerdan por unanimidad autorizar al representante legal de la compañía, legalice las resoluciones de la presente junta. Tratados, resueltos y aceptados los seis puntos del orden del día de la presente junta, y no habiendo más asuntos por tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, transcurrido el mismo y reinstalada la sesión con todos los accionistas, se da lectura ha dicho documento, el cual es aprobado y ratificándose todos los presentes, con lo cual se declara concluida la presente Junta, siendo las doce horas treinta minutos del día indicado, firmando para constancia de lo actuado los accionistas concurrentes en unidad de acto con el señor Presidente y Secretario que certifica.-



Sr. Jorge Patricio Sánchez Gutiérrez
PRESIDENTE
C.C. 0703549907



Sr. Jorge Orlando Sánchez Armijos
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
C.C. 1100631306



Sr. Eddie Javier Paredes Ochoa
REPRESENTANTE LEGAL DE CRUZEROSA S.A.
C.C. 0703229773